



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA INCLUSIÓN



**PLAN DE ACTUALIZACIÓN
Y CAPACITACIÓN
DOCENTE 2016**



Centro
de Educación
Continua - ESPE



**VICERRECTORADO ACADÉMICO GENERAL
VICERRECTORADO DE DOCENCIA
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO**

PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2016

1. ANTECEDENTES

- **Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 156.- Capacitación y Perfeccionamiento permanente de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.-** *"En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se garantizará para las universidades públicas su capacitación y perfeccionamiento permanentes. En los presupuestos de las instituciones del sistema de educación superior constarán de manera obligatoria partidas especiales destinadas a financiar planes de becas o ayudas económicas para especialización o capacitación y año sabático."*
- **Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), Art. 57.- Condiciones para la contratación del personal académico que no está bajo relación de dependencia.-** *En todas las instituciones de educación superior, el personal académico no titular invitado, podrá ser contratado cuando se justifique que las actividades de docencia e investigación son de carácter específico, no puedan ser realizadas por el personal académico titular de la propia institución y siempre que se trate de alguno de los siguientes casos:*
 - a) *Cursos, seminarios o conferencias de corta duración, cuyo lapso sea inferior al de un periodo académico;*
 - b) *Actividades docentes, hasta por un periodo académico; y,*
 - c) *Actividades de Investigación que requieran un alto nivel de experticia con la que no cuenta la institución.*

El personal académico titular que por sus conocimientos y experiencia sea requerido para colaborar fuera del tiempo de su dedicación en la misma institución de educación superior en una de las actividades que se enumera a continuación, también podrá vincularse bajo la modalidad de contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia:

- a) *Profesores, facilitadores o instructores en eventos de capacitación o de nivelación en el Sistema de Nivelación y Admisión y en planes de contingencia;*
- b) *Profesores o investigadores que realicen actividades docentes en cursos de postgrado;*
- c) *Personal académico que participen en programas o proyectos de investigación con fondos externos a la universidad en los que se incluya el financiamiento de dicha participación;*
- d) *Profesores o investigadores que participen en el desarrollo de trabajos de consultoría que se contraten con la institución de educación superior; y,*
- e) *Profesores e investigadores que dicten cursos de educación continua.*

En el caso de los literales a), c), d) y e) los contratos se suscribirán por el plazo que demandan estas actividades, sin límites de tiempo.

En las instituciones de educación superior públicas los honorarios se calcularán de manera proporcional según el tiempo dedicado a las actividades académicas en cada mes, con base en las escalas remunerativas establecidas en el artículo 46 de este Reglamento, de acuerdo al cumplimiento de requisitos para cada categoría y nivel.

JK



- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), Art. 61.- **Promoción del personal académico titular auxiliar de universidades y escuelas politécnicas.**- numeral 1, literal d) *"Haber realizado cuarenta y ocho horas de capacitación y actualización profesional en metodologías de aprendizaje e investigación, diseño curricular, uso pedagógico de nuevas tecnologías, fundamentos teóricos y epistemológicos de la docencia e investigación;"*
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), Art. 61.- **Promoción del personal académico titular auxiliar de universidades y escuelas politécnicas.**- numeral 2, literal d) *"Haber realizado noventa y seis horas acumuladas de capacitación y actualización profesional, de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia e investigación;"*
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), Art. 62.- **Promoción del personal académico titular agregado de universidades y escuela politécnicas.**- "... d) *Haber realizado ciento sesenta horas acumuladas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia e investigación;"*
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), Art. 63.- **Promoción del personal académico titular principal de universidades y escuelas politécnicas.**- "... d) *Haber realizado doscientas veinte y cuatro horas acumuladas de capacitación y actualización profesional de las cuales noventa habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación, y el resto en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación; y haber impartido al menos cuarenta horas de capacitación y actualización profesional;"*
- Reglamento de Régimen Académico, Art. 83.- **Certificación de la educación continua.**- *Los cursos de educación continua podrán ser certificados por las IES que los impartan. Estos cursos no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de la educación superior en el Ecuador. El CEAACES evaluará, de forma general, la organización y calidad académica de la oferta de educación continua de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores.*
- Reglamento de Régimen Académico, Art. 84.- **Tipos de certificados de la educación continua.**- *Las IES podrán conferir dos tipos de certificados de educación continua:*
 - a. **Certificado de competencias.**- *Se extiende a quienes hayan asistido a los respectivos cursos y hayan cumplido con los requisitos académicos y evaluativos previamente definidos. Los cursos de educación continua en áreas de la salud, podrán ser impartidos únicamente por Universidades y Escuelas Politécnicas, o por Institutos Superiores cuya oferta académica incluya carreras en el área de la salud; en este último caso, deberán además contar previamente con el auspicio del Ministerio de Salud Pública.*
 - b. **Certificado de Participación.**- *Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.*
- Reglamento de Régimen Académico, Art. 87.- **Cursos de actualización docente.**- *"Las IES podrán organizar y realizar cursos de actualización y perfeccionamiento para sus profesores e investigadores, en virtud de los cuales se otorgan certificados de aprobación. Estos certificados, podrán ser utilizados para acreditar el cumplimiento de los requisitos para promoción contemplados en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior. Estos cursos no constituyen educación continua, salvo que sean tomados por profesores de una institución de educación superior distinta a la que los imparta."*

rk



- Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Parágrafo I, De los órganos colegiados académicos, Art. 33. El Consejo Académico tendrá los siguientes deberes y atribuciones: ..."8. Conocer y aprobar el plan anual de capacitación docente."

2. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los docentes de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, a fin de mejorar y valorizar su desempeño dentro de la institución.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incrementar el número de beneficiarios de los cursos de actualización y capacitación anual
- Incrementar la satisfacción de los docentes de la universidad
- Contribuir a la mejora del ambiente laboral
- Aportar al cumplimiento de los requisitos de promoción de los docentes
- Realizar el seguimiento, evaluación y registro de la capacitación

3. COMPONENTES DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación para el personal docente ha sido resumida en dos categorías, considerando lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación) como requisitos para promoción del personal titular de la Universidad. Estas categorías son:

- ACTUALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN y
- ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

3.1 ACTUALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN

Los cursos contemplados dentro de esta categoría, están dirigidos a satisfacer las necesidades de capacitación de carácter general y que es común a los diferentes departamentos y unidades académicas de la Universidad, tales como actualización en metodologías de aprendizaje e investigación, mejora de las capacidades de comunicación en el idioma inglés, actualización en el uso de paquetes computacionales, escritura de artículos científicos, entre otras.

Los cursos se establecieron con base a la evaluación realizada por la Unidad de Desarrollo Educativo, luego de analizar el Informe de desempeño docente, las necesidades presentadas de manera independiente por cada uno de los departamentos y unidades académicas, y luego de una priorización con los Directores de Departamento.

Los cursos definidos son los siguientes:

ACTUALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN	
CDG-001	SEMINARIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE (DIRECTIVOS, DIRECTORES DE CARRERA, EQUIPOS DE REDISEÑO Y DOCENTES)
CDG-002	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y DE INVESTIGACIÓN (PROJECT)



ACTUALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN	
CDG-003	DISEÑO EXPERIMENTAL EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CDG-004	METODOLOGÍAS, NORMAS Y ESTÁNDARES DE ESTILO Y REFERENCIA PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (LÁTEX)
CDG-005	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR 1. Filosofía del nuevo contexto de la educación superior 2. Innovación pedagógica (Elaboración y diseño de objetos de aprendizaje, Uso de Plataforma virtual, Elaboración y diseño de videos educativos, y Fliper class) + CERTIFICACIÓN 3. Metodología de aprendizaje andragógico 4. Desarrollo de investigación científica en el aula
CDG-008	DISEÑO DE OBJETOS DE APRENDIZAJE
CDG-007	PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EDUCACIÓN EN LÍNEA Y A DISTANCIA
CDG-008	TALLER DE INDUCCIÓN A NUEVOS DOCENTES
CDG-009	PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL CON PNL Y COUCHING PARA EL DOCENTE UNIVERSITARIO 1. MÓDULO INTRODUCTORIO DE NIVELACIÓN PEDAGÓGICA 2. COUCHING PARA EL LIDERAZGO PERSONAL Y DE EQUIPOS 3. MODELADO DE EXCELENCIA (PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA) 4. INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS 5. COMUNICACIÓN ASERTIVA
CDG-010	CURSO DE INGLÉS
CDG-011	FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL ÁREA SOCIAL
CDG-012	SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO
CDG-013	SEMINARIO TALLER SOBRE MANEJO DE SOFTWARE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

3.1.1 Población meta: 1.869 docentes de las diferentes unidades académicas, departamentos y sedes.

3.1.2 Responsables de la ejecución:

Departamentos y/o Unidades Académicas

- Identificación de necesidades de capacitación
- Identificación de instructores
- Seguimiento de la ejecución a través de un docente responsable por Departamento y Sede.

Centro de Educación Continua

- Ejecución de eventos de capacitación
- Contratación o asignación de docentes
- Gestión de recursos

de



- Emisión de certificados de asistencia y/o aprobación
- Emisión de constancia de horas de capacitación anual para la Unidad de Talento Humano
- Identificación de instructores

Unidad de Desarrollo Educativo

- Identificación de necesidades de capacitación mediante la evaluación del desempeño docente
- Evaluación y seguimiento del Plan de Capacitación
- Plan de Mejora al Plan de Capacitación y Actualización Docente

3.2 ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

Orientada a satisfacer las necesidades de capacitación específica, de acuerdo a cada una de las áreas de conocimiento de los Departamentos.

Esta gama de cursos ha sido establecida en función de los respectivos Planes de Desarrollo de los Departamentos, con una orientación eminentemente técnica y con base en el rediseño curricular de cada una de las carreras.

Dentro de estos cursos se establecen los siguientes tipos de curso:

1. INTERNO - NACIONAL
2. INTERNO - INTERNACIONAL
3. EXTERNO - NACIONAL
4. EXTERNO - INTERNACIONAL

Los que corresponden al tipo 1. y 2., son cursos que se realizarán en la ESPE sea con instructores nacionales o internacionales. Estos cursos son:

ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (INTERNOS NACIONALES / INTERNACIONALES)	
CDE-016	TALLER PRÁCTICO DE PREVENCIÓN CONTRA AMENAZAS AVANZADAS EN CIBERSEGURIDAD
CDE-024	CURSO DE NORMAS ISO 17025
CDE-027	EMPLEO DE HERRAMIENTAS SIG PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CDE-030	AGRICULTURA DE PRECISIÓN, TELEDETECCIÓN Y GEOPROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES
CDE-031	AVANCES EN TÉCNICAS Y FUNDAMENTOS DE BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS
CDE-032	EMBRIOGÉNESIS SOMÁTICA EN CAFÉ, CACAO, CAÑA DE AZÚCAR Y BANANO
CDE-033	FILOGENÉTICA DE MICROORGANISMOS
CDE-034	USO DE MICRORIZAS COMO INDICADORES DE FERTILIDAD Y SALUD DEL SUELO
CDE-036	NUEVAS TÉCNICAS PARA OBTENER FRUCTANOS DE USO INDUSTRIAL
CDE-037	EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL DE VECTORES DE LEISHMANIASIS
CDE-038	AVANCES EN TÉCNICAS MOLECULARES
CDE-039	GENÓMICA, INTERACTÓMICA, METABOLÓMICA METAGENÓMICA, PROTEÓMICA (OMICS)

fp



ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (INTERNOS NACIONALES / INTERNACIONALES)	
CDE-040	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL
CDE-041	CONGRESO DE ACUACULTURA
CDE-042	CONGRESO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ESPE
CDE-043	MINI CURSOS CONGRESO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ESPE
CDE-044	ANÁLISIS MULTIVARIADOS DE DATOS AGROPECUARIOS CON INFOTAT
CDE-048	AUDITORÍA FORENSE
CDE-049	ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
CDE-050	GEOMARKETING
CDE-051	CONTABILIDAD DE COSTOS Y CONTABILIDAD SUPERIOR
CDE-052	COMERCIO ELECTRÓNICO Y BASE DE DATOS
CDE-053	GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
CDE-054	TURISMO CULTURAL. GESTION DE LA OFERTA Y LA VISION DE LOS MERCADOS DE DEMANDA
CDE-055	TERMOGRAFÍA Y VIBRACIONES
CDE-056	ENFOQUE ALTERNATIVO PARA LA ENSEÑANZA DEL ÁLGEBRA LINEAL
CDE-057	MÉTODOS ANALÍTICOS EN ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES Y VISUALIZACIÓN
CDE-058	SCILAB AVANZADO
CDE-060	VALIDACIÓN DE METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS QUÍMICO
CDE-062	ESTADÍSTICA APLICADA CON SPSS
CDE-077	CAPACITACIÓN DOCENTE DEL NUEVO MATERIAL A SER UTILIZADO
CDE-078	CAPACITACIÓN DOCENTE CAE Y TOEFL PARA ELEVAR EL CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS
CDE-079	PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR
CDE-080	SEGURIDAD INFORMÁTICA I Y II
CDE-083	COMERCIO EXTERIOR IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN Y RÉGIMENES ADUANEROS
CDE-084	LOGÍSTICA INTEGRAL EN LA GESTIÓN DE LA CADENA Y SUMINISTROS
CDE-085	CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO (CNC)
CDE-086	CURSO DE RDAC
CDE-087	CURSO DE TÉCNICAS DE INSTRUCCIÓN E INSTRUMENTACIÓN
CDE-088	GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
CDE-089	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
CDE-093	APLICACIÓN DE SIG EN EL ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO
CDE-094	USO DE TECNOSOLEAS PARA LA REMEDIACIÓN DE SUELOS
CDE-096	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE DINERO Y CAPITAL
CDE-105	DISEÑO DE SISTEMAS CRDI

2/2



ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (INTERNOS NACIONALES / INTERNACIONALES)	
CDE-107	CURSO MODELACIÓN MATEMÁTICA
CDE-108	TERMODINÁMICA APLICADO A LA FÍSICA
CDE-112	MOTION CONTROL
CDE-113	DISPOSITIVOS PASIVOS Y ACTIVOS PARA SISTEMAS DE COMUNICACIONES EN RF
CDE-115	USO DE SISTEMAS EMBEBIDOS EN AMBIENTES LINUX
CDE-116	EVALUATION STRATEGIES
CDE-117	ACADEMIC WRITING

3.2.1 Población meta: 868 Docentes de los diferentes Departamentos y sedes de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE.

3.2.2 Responsable de la ejecución:

Departamentos y/o Unidades Académicas

- Identificación de necesidades de capacitación
- Identificación de instructores
- Evaluación y seguimiento
- Seguimiento de la ejecución a través de un docente responsable por Departamento

Centro de Educación Continua

- Ejecución de eventos de capacitación
- Contratación o asignación de docentes
- Gestión de recursos
- Emisión de certificados de asistencia y/o aprobación
- Emisión de constancia de horas de capacitación anual para la Unidad de Talento Humano
- Identificación de instructores

Cabe señalar que la ejecución de aquellos cursos que constan dentro de la capacitación específica por área de conocimiento, y que tienen la condición de EXTERNO – NACIONAL o EXTERNO – INTERNACIONAL, requieren de la contratación de servicios de capacitación, puesto que dada su especificidad, no es posible hacerla dentro de la Institución e inclusive dentro del país, ya que requieren de Instituciones Certificadas para su impartición; estos cursos son los siguientes:

ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (EXTERNOS NACIONALES)	
CDE-001	DATA MINING & CUSTOMER INTELLIGENCE
CDE-002	ITIL V3 FUNDAMENTOS
CDE-003	PREPARACIÓN PMP (PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL)
CDE-004	JEE WEB APPLICATIONS FUNDAMENTALS

Handwritten mark



ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (EXTERNOS NACIONALES)	
CDE-005	BUILDING EJB'S WITH JEE
CDE-006	ANDROID BÁSICO - PROGRAMACIÓN
CDE-007	JAVA SERVER FACE + PRIMEFACES
CDE-008	ISTQB - MÓDULO 2
CDE-009	CCNA 1: REDES (CERTIFICACIÓN)
CDE-010	CCNA 2: ROUTERS Y ROUTING (CERTIFICACIÓN)
CDE-011	REDHAT SYSTEM ADMINISTRATION I
CDE-012	BIG DATA HADOOP ESENCIAL
CDE-014	CLOUD COMPUTING FOUNDATION
CDE-019	CURSO DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NIVEL II CON CERTIFICACIÓN TINTAS PENETRANTES Y PARTICULARES MAGNÉTICAS
CDE-021	CURSO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO CAM NX
CDE-022	CURSO DE FLOW SIMULATION DE SOLIDWORKS
CDE-023	CURSO DE WOLFRAM MATHEMATICA
CDE-029	OBTENCIÓN Y PROCESAMIENTO DE GEOINFORMACIÓN
CDE-059	CROMATOGRAFÍA (LÍQUIDA y GASES)
CDE-063	TALLER DE INTEGRACIÓN Y RELACIONES HUMANAS
CDE-064	APRECIACIÓN ARTÍSTICA
CDE-066	CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN IBT TOEFL (COMISIÓN FULBRIGHT-ECUADOR)
CDE-067	RESEARCH LANGUAGE LEARNING
CDE-070	XXI CONGRESO MUNDIAL DE LA ASOCIACION DE MARATONES INTERNACIONALES Y CARRERAS DE DISTANCIA (AIMS)
CDE-071	DISEÑO, PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN INICIAL
CDE-073	PROGRAMACION GRAFICA Y ADQUISICION DE DATOS
CDE-074	PROGRAMACION GRAFICA Y CONTROL
CDE-075	PROGRAMACION GRAFICA Y RADIO DIGITAL
CDE-076	FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
CDE-082	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE PARA EL IDIOMA INGLÉS
CDE-090	ANÁLISIS DIGITAL FORENSE Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
CDE-091	GEAPON CON NORMATIVA DE CNT
CDE-095	MANEJO DE SISTEMAS SABRE
CDE-097	INTEGRANDO LA ESTRATEGIA CORPORATIVA A LA PLANEACIÓN FINANCIERA
CDE-098	DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN CON SISTEMAS EMBEBIDOS BEAGLEBONE
CDE-099	ROBÓTICA INDUSTRIAL AVANZADA
CDE-100	ANÁLISIS DE MALLADO PARA DISEÑO MECÁNICO CON HYPERWORKS 12 Y EVALUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE AUTOBUSES
CDE-101	TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS EN VEHÍCULOS HÍBRIDOS

7k



ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (EXTERNOS NACIONALES)	
CDE-102	PROGRAMACIÓN DE MÓDULOS Y REEMPLAZOS DE PCM
CDE-104	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
CDE-106	SOFTWARE DE SIMULACIÓN DE ELEMENTOS FINITOS
CDE-109	CURSO DE CORROSIÓN
CDE-110	CURSO DE SOLUCIONES QUÍMICAS
CDE-111	CALIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA
CDE-114	CERTIFICACIÓN SCRUM

ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (EXTERNOS INTERNACIONALES)	
CDE-013	ADMINISTRACIÓN DE DATA CENTERS
CDE-015	CONGRESO TICAL-RED CLARA
CDE-017	METALOGRAFÍA DE LOS TRATAMIENTOS TÉRMICOS DE MATERIALES METÁLICOS
CDE-018	CURSO DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NIVEL II CON CERTIFICACIÓN ULTRASONIDO INDUSTRIAL
CDE-020	CURSO DE ENSAYOS/INSPECCIÓN MECÁNICA RELACIONADO CON METALES
CDE-025	GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
CDE-026	REDISEÑO CURRICULAR DE INGENIERIA CIVIL
CDE-028	MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES
CDE-035	CURSO SOBRE ANIMALES DE LABORATORIO XVIII EDICIÓN
CDE-045	MÓDULOS PRÁCTICOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN REPRODUCCIÓN BOVINA
CDE-046	INTRODUCTORY COURSE ON FRESHWATER ALGAL IDENTIFICATION
CDE-047	FINANZAS INTERNACIONALES
CDE-061	TRATAMIENTOS FÍSICOS Y DINÁMICOS DE AGUAS RESIDUALES
CDE-065	ACTFL (AMERICAN COUNCIL ON THE TEACHING OF FOREIGN LANGUAGES) 2016, CONVENTION AND WORD LANGUAGES EXPO BOSTON
CDE-068	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y HABILIDADES DE DESEMPEÑO DOCENTE
CDE-069	CUBAMOTRICIDAD
CDE-072	LABVIEW CORE 1, 2 y 3
CDE-081	SEMINARIO INTERNACIONAL DE GEOPOLÍTICA
CDE-092	MANEJO E INTERPRETACIÓN EN XRD
CDE-103	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS

3.3.1 Población meta: 502 docentes de varios Departamentos.

2/2



3.3.2 Responsable de la ejecución:

Departamentos y/o Unidades Académicas

- Identificación de necesidades de capacitación
- Identificación de instructores
- Evaluación y seguimiento
- Suscripción de Solicitudes de Adquisición del Servicio de Capacitación
- Designación de Técnicos y Administradores de los Contratos

Centro de Educación Continua

- Elaboración de Solicitudes de Adquisición de Servicios de Capacitación
- Gestión de recursos

Unidad de Logística

- Gestión de Adquisición de los Servicios de Capacitación

El **Anexo 1 "PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2016"**, contiene el detalle de todos los cursos planificados como Actualización en Metodologías de Aprendizaje e Investigación y Actualización Específica por Área de Conocimiento.

De manera adicional, se presenta un resumen del presupuesto destinado para cada Departamento y/o Unidad Académica, **Anexo 2 "RESUMEN DE CURSOS POR DEPARTAMENTO"**

4. RECURSOS PARA EL PLAN

Los recursos para cumplir con el plan de actualización y capacitación, serán provistos por el Vicerrectorado de Docencia de acuerdo a lo especificado en el **Anexo 3 "PRESUPUESTO ANUAL PARA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2016"**.

5. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

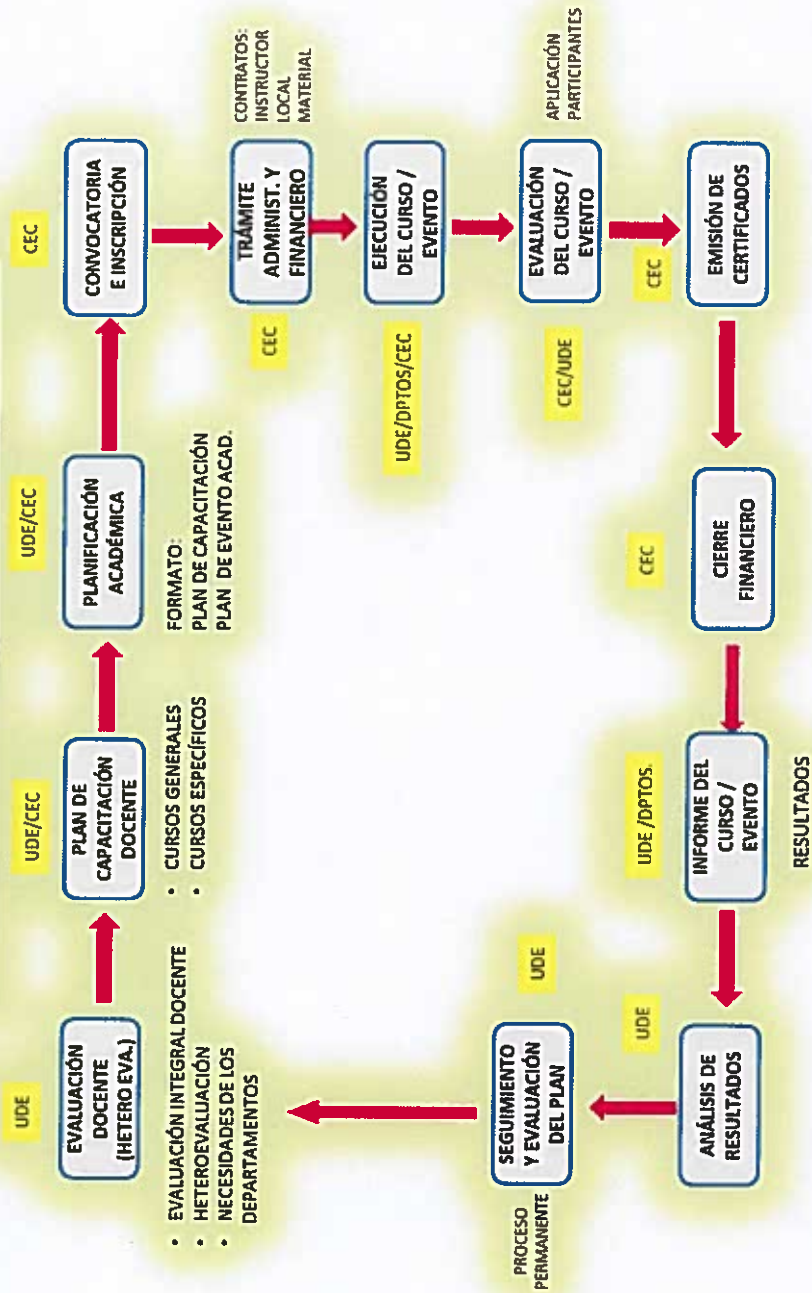
La autorización para la ejecución del Plan de Actualización y Capacitación estará a cargo del Vicerrectorado Académico General, y será ejecutado a través del Centro de Educación Continua, mientras que el seguimiento y evaluación estará a cargo del Vicerrectorado de Docencia, a través de la Unidad de Desarrollo Educativo y de las Unidades Académicas beneficiarias de la Capacitación.

El proceso a seguir para el desarrollo del presente Plan junto con los responsables de cada actividad, se describe en el siguiente diagrama:

rk



PROCESO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE



26



6. CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

6.1 CERTIFICACIÓN

El Centro de Educación Continua, emitirá los certificados de los cursos realizados dentro de los numerales 2.1 y 2.2; no así de aquellos cursos que sean impartidos a través de otras instituciones o en el exterior. Señalando además que los certificados serán de aprobación o de participación, según el caso.

6.1.1 Certificado de Aprobación, para quienes hayan asistido a los respectivos cursos y hayan cumplido con los requisitos académicos y evaluativos previamente definidos. Esto es 80% de asistencia y 70% de rendimiento.

6.1.2 Certificado de Participación, para quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

6.2 REGISTRO

Con fines de coadyuvar al cumplimiento de requisitos de recategorización, se emitirá por triplicado una certificación que contenga el número anual de horas de capacitación que ha recibido el docente; posteriormente un ejemplar se remitirá a la Unidad de Talento Humano, otra al Departamento o Unidad Académica o Sede con el propósito de que se realice el debido registro y la inclusión de este certificado en el expediente de cada uno de los docentes; y el último ejemplar se entregará al docente para su carpeta personal.

Elaborado por:


Ing. Verónica Reina N.
Directora Centro de Educación Continua



Revisado por:


Tern. (SP) Gino Miguel Rodríguez Campuzano
Director Unidad de Talento Humano



Revisado por:


Dr. Carlos Gutiérrez A.
Director Unidad de Desarrollo Educativo



Aprobado por:


Crnl. EMC. Jorge Ortiz C.
Vicerrector de Docencia





ANEXO 2

RESUMEN DE CURSOS POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO / SEDE / UNIDAD	INTER. NAC.	INTER. INTERNAC.	EXT. NAC.	EXT. INTERNAC.	TOTAL PRESUPUESTADO	% PRESUPUESTO	Nº PARTICIPANTES
TODOS LOS DEPARTAMENTOS	12	1			\$ 145.935,00	25%	1.869
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	1		13	2	\$ 53.590,00	9%	110
CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA	1		4	3	\$ 33.860,00	6%	55
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DE LA CONSTRUCCIÓN		1	1	3	\$ 34.810,00	6%	27
CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA AGRICULTURA	3	11		3	\$ 57.438,00	10%	223
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO	7			1	\$ 16.850,00	3%	157
CIENCIAS EXACTAS	6		1	1	\$ 31.392,00	5%	106
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			6	3	\$ 34.710,00	6%	115
ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA			5		\$ 46.223,44	8%	41
INSTITUTO DE IDIOMAS	2				\$ 240,00	0%	40
SEGURIDAD Y DEFENSA	2		1	1	\$ 18.788,00	3%	46
ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA	10		12	1	\$ 81.844,00	14%	261
UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS	7		2		\$ 12.994,00	2%	109
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		2		1	\$ 22.060,00	4%	61
TOTAL	51	15	45	19	\$ 590.734,44	100%	3.220



ANEXO 3

PRESUPUESTO ANUAL PARA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2016

PRESUPUESTO A UTILIZAR SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN			
DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE	Nº DE CAPACITADOS
ACTUALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN	\$ 145.935,00	20%	1.869
ACTUALIZACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO	\$ 444.799,44	62%	1351
OTROS CURSOS NO PLANIFICADOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL	\$ 131.586,87	18%	POR DEFINIR

PRESUPUESTO A UTILIZAR SEGÚN TIPO DE EVENTO / Nº DE CAPACITADOS				
TIPO DE EVENTO	PRESUPUESTO	Nº DE CAPACITADOS	PORCENTAJE PRESUPUESTO	PORCENTAJE Nº DE CAPACITADOS
INTERNO - NACIONAL	\$ 161.865,00	2394	27%	74%
INTERNO - INTERNACIONAL	\$ 88.318,00	343	15%	11%
EXTERNO - NACIONAL	\$ 176.041,44	443	30%	14%
EXTERNO - INTERNACIONAL	\$ 164.510,00	40	28%	1%



ANEXO 3

**PRESUPUESTO ANUAL DE CAPACITACIÓN POR DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD
ACADÉMICA**

DEPARTAMENTO / SEDE / UNIDAD	INTER. NAC.	INTER. INTERNAC.	EXT. NAC.	EXT. INTERNA C.	TOTAL PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO
TODOS LOS DEPARTAMENTOS	12	1			\$ 145.935,00	25%
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	1		13	2	\$ 53.890,00	9%
CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MECÁNICA	1		4	3	\$ 33.860,00	6%
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DE LA CONSTRUCCIÓN		1	1	3	\$ 34.810,00	6%
CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA AGRICULTURA	3	11		3	\$ 57.438,00	10%
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO	7			1	\$ 16.850,00	3%
CIENCIAS EXACTAS	6		1	1	\$ 31.392,00	5%
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			6	3	\$ 34.710,00	6%
ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA			5		\$ 46.223,44	8%
INSTITUTO DE IDIOMAS	2				\$ 240,00	0%
SEGURIDAD Y DEFENSA	2		1	1	\$ 18.788,00	3%
ESPE EXTENSIÓN LATACUNGA	10		12	1	\$ 81.844,00	14%
UNIDAD DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS	7		2		\$ 12.994,00	2%
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		2		1	\$ 22.060,00	4%
TOTAL	51	15	45	19	\$ 590.734,44	100%